

CONDUCTAS AGRESIVAS EN LOS NIÑOS TRAS EL DIVORCIO

Es frecuente encontrar en consulta a padres o madres alarmados porque sus hijos, tras un divorcio, mantienen una conducta hostil hacia el progenitor que ostenta la custodia.

Esta situación produce una gran preocupación en el padre/madre, que se sienten culpables y tienden a adoptar una posición de complacencia ante el hijo pensando que así le volverá a aceptar.

Las conductas hostiles, agresivas, oposicionistas o de claro reproche hacia el progenitor, culpabilizándole de la situación, hay que comprenderla dentro del contexto de maduración del niño, de cómo interpreta la realidad de un divorcio.



Un niño, cuando sus padres se divorcian ven que su mundo infantil se derrumba: para ellos la situación normal e idílica es que "papá y mamá" estén juntos y a su lado, y el cambio de situación les produce un gran dolor y sentimientos de inseguridad.

Es normal que vean a la persona con la que se quedan como la fuerte, y aquella que tiene que abandonar el hogar, como la débil y desprotegida. Ante esta situación, es normal que cierren filas con el que se ha ido, en un intento (infantil, evidentemente) de darles ellos mismos protección.

Los niños no pueden expresar sus emociones y sentimientos con un discurso coherente, y por ello utilizan las únicas armas que dominan: su conducta. La forma de expresar dolor y frustración es el mal comportamiento, una forma de expresar su malestar, a veces con la idea de que conseguirán volver a unir a sus padres, otras veces para que ellos mismos se sientan mal.

Ante esta situación tan complicada (se une el problema emocional propio de la ruptura con la mala conducta del hijo), los padres se pueden sentir sobrepasados.

Es importante, como primer punto analizar la situación: un niño con mala conducta, si esta se está produciendo en un contexto de crisis familiar, es un niño que está expresando su frustración, y sobre ello hay que trabajar, considerando el mal comportamiento una válvula de escape.

Es necesario eliminar cualquier conducta que suponga un incremento de la ansiedad y el dolor del niño: el progenitor que no está con el hijo JAMÁS debe mostrar su dolor delante del niño, básicamente porque no le llega el mensaje de "cuanto te quiero y cómo sufro", sino "tu padre sufre y tu, como eres un niño,

no puedes ayudarme". No se está "castigando" al otro progenitor: se está haciendo sufrir al niño.

El padre/madre que ostenta la custodia tampoco debe sentirse una víctima del odio de su hijo: nos movemos en clave: adulto-niño, no nos podemos poner a su altura. La comprensión del problema con una cierta madurez, nos ayudará a darle al niño la seguridad, protección, amor y a liberarle de los miedos o los sentimientos de culpa.

Es importante que los padres ante una situación de divorcio, y a pesar de sus diferencias individuales, actúen como personas adultas, maduras y responsables. Nada más nocivo para un niño que verse inmerso en las luchas entre mayores, incluso si uno de los padres persevera en esa actitud, el otro no debe entrar en esa guerra: hay que mantener una actitud firme, y saber que a pesar del rechazo inicial del niño, la vida "pone a cada uno en su sitio", y la actitud de "querer a un hijo sin esperar nada a cambio" siempre da frutos positivos, aunque no precisamente a corto plazo.